

Repositório ISCTE-IUL

Deposited in *Repositório ISCTE-IUL*:

2023-02-06

Deposited version:

Accepted Version

Peer-review status of attached file:

Peer-reviewed

Citation for published item:

Álvarez-Pérez, P. & Pena, M. (2022). Trabajo social en Europa: el caso de Portugal. In Francisco Javier Garcia-Castilla (Ed.), *Orígenes y desarrollo del trabajo social: trayectoria de una profesion*. Madrid: Editorial Universitas.

Further information on publisher's website:

<https://www.casadellibro.com/libro-origenes-y-desarrollo-del-trabajo-social-trayectoria-de-una-profesion/9788479915827/13145362>

Publisher's copyright statement:

This is the peer reviewed version of the following article: Álvarez-Pérez, P. & Pena, M. (2022). Trabajo social en Europa: el caso de Portugal. In Francisco Javier Garcia-Castilla (Ed.), *Orígenes y desarrollo del trabajo social: trayectoria de una profesion*. Madrid: Editorial Universitas.. This article may be used for non-commercial purposes in accordance with the Publisher's Terms and Conditions for self-archiving.

Use policy

Creative Commons CC BY 4.0

The full-text may be used and/or reproduced, and given to third parties in any format or medium, without prior permission or charge, for personal research or study, educational, or not-for-profit purposes provided that:

- a full bibliographic reference is made to the original source
- a link is made to the metadata record in the Repository
- the full-text is not changed in any way

The full-text must not be sold in any format or medium without the formal permission of the copyright holders.

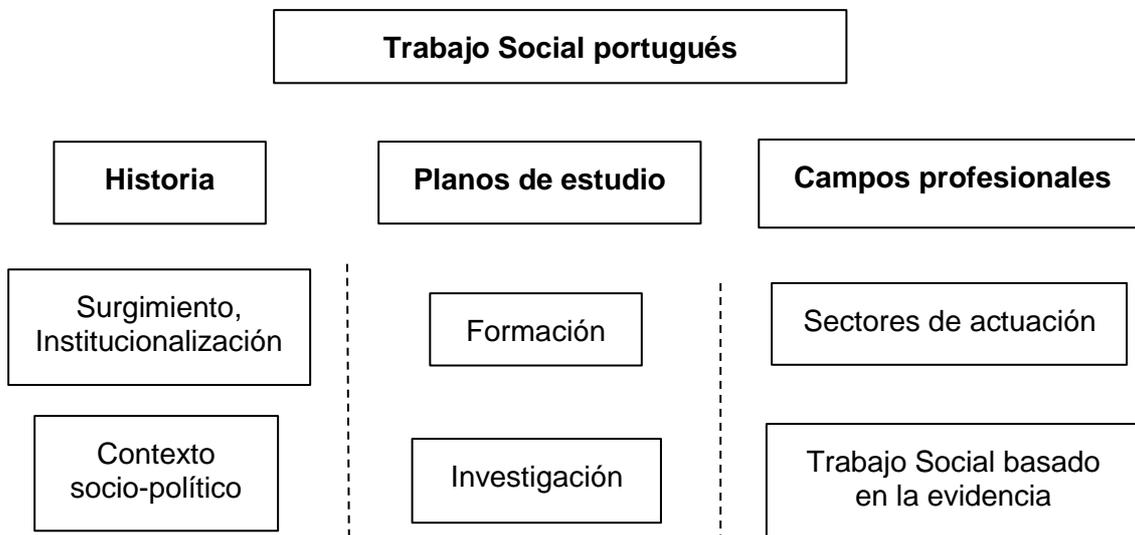
Trabajo social en Europa: el caso de Portugal

Pablo Álvarez-Pérez
Maria João Barroso Pena

Iscte- Instituto Universitário de Lisboa/ Profesores de Trabajo Social, Lisboa, Portugal

Conceptos clave: Historia del Trabajo Social; Campos profesionales; Planos de estudio; Investigación

Guion/esquema



Objetivo central del capítulo

Identificar los orígenes e institucionalización del Trabajo Social portugués dentro del contexto europeo, su evolución formativa y vinculación a la investigación, así como la relación de la profesión con los sectores de intervención.

Objetivos del capítulo

- Distinguir entre la génesis y la institucionalización del Trabajo Social portugués, reconociendo el contexto histórico-político en el que surge.
- Reconocer la evolución formativa del Trabajo Social y sus objetivos, teniendo presente las ciencias sociales y la investigación como ejes centrales.
- Esbozar históricamente los campos profesionales, identificando los principales sectores de intervención en la actualidad.

1. Introducción

La proximidad geográfica entre Portugal y España permite que tengamos una historia común, así como semejanzas idiosincráticas, culturales, sociales y religiosas. No obstante, esta cercanía puede inducir a error en la forma como pensamos sobre sus procesos socio-históricos, políticos, económicos y culturales, llegando a amalgamar ambas realidades como si fueran una.

Este capítulo tiene por objetivo delimitar los orígenes e institucionalización del Trabajo Social portugués dentro del contexto europeo, su evolución formativa y vinculación a la investigación, así como la relación de la profesión con los principales sectores de intervención.

Para ello, será necesario entender el surgimiento e institucionalización del Trabajo Social portugués, la evolución de la formación y ámbitos profesionales, repasando, por un lado, los primeros planes de estudio hasta la formación universitaria, y por otro, las experiencias prácticas de inicios del siglo XX y los ámbitos profesionales actuales. Por último, será necesario comprender la investigación en Trabajo Social como la producción de conocimiento que apoya la teoría y práctica de la profesión.

Cada epígrafe dispone de preguntas finales, a modo de ejercicio, para afianzar el conocimiento, fomentar el pensamiento crítico, así como para establecer relaciones entre el caso portugués y el español.

2. Surgimiento e institucionalización del Trabajo Social portugués

El contexto del surgimiento del Trabajo Social portugués no está disociado del europeo. De hecho, podemos situar este momento en el transcurso de la revolución industrial de finales del siglo XIX como hito histórico, siendo la *cuestión social* la “base de su fundación como especialización del trabajo” (Iamamoto, 2000, p. 28)

Es evidente que la capacidad de adaptación de cada país a las tecnologías de la época industrial dependió de su realidad política, social y de desarrollo económico, y Portugal no fue ajena a esta condición. Sin embargo, dadas las condiciones de vida en las zonas urbanas y, como consecuencia, de la concentración y aglomeración de personas en espacios cada vez más reducidos, las condiciones de habitabilidad inadecuadas, la falta de saneamiento, entre otros, las respuestas organizadas de cariz sociosanitarias fueron similares en Europa. Estas representaron una primera alerta en el campo de la medicina (y la salud pública, por extensión) para los efectos sociales a gran escala de la falta de higiene y enfermedades infectocontagiosas como la tuberculosis.

Para el caso portugués, el movimiento higienista y la Medicina Social de la época dieron como resultado la creación de servicios médico-asistenciales y la formación de nuevos profesionales, dentro de los que se encuadran las trabajadoras sociales, siendo que el primer curso para la “preparación técnica indispensable para las asistentes sociales” (Martins, 1999a, p. 70) tuvo lugar en 1934, constituyendo una formación especializada para las visitadoras¹ que estaban destinadas a los servicios de los Dispensarios de Higiene Social.

El contexto histórico-político de esta primera formación es la fase de construcción del Estado Nuevo² (1933-45) que configura una nueva coyuntura en las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, en la que se fragua una nueva propuesta para el Trabajo Social.

¹ Ver glosario

² Ver glosario

Según Braga da Cruz, “la construcción del Estado Nuevo se caracteriza por un marcado autoritarismo del Estado, por un liderazgo social político y económico, por una intensificación de la propaganda nacionalista oficial, por un esfuerzo de represión administrativa y policial y por el control sobre el movimiento obrero y sobre la oposición política” (Braga da Cruz, 1988, p. 41)

En 1933 se publica la Constitución que define al Estado como corporativo, crea las estructuras económicas y sociales del nuevo régimen y las instituciones de seguridad social, los mecanismos de propaganda y el marco político. Se intensifican los mecanismos represivos: censura, policía política, cárceles especiales, disolución de las organizaciones del movimiento obrero, prohibición de las sociedades secretas y saneamiento político.

Así como el Estado se estructuró corporativamente, la Iglesia Católica, en el mismo período, creó la Acción Católica Portuguesa (ACP). Con ello se buscó una recristianización efectiva de la sociedad, situando la organización de la asistencia y la preparación de sus profesionales en la intersección entre los intereses del Estado y de la Iglesia (Martins, 1999a).

La institucionalización del Trabajo Social en Europa estuvo sustentada conceptualmente en modelos concebidos de acuerdo a intereses *político-religiosos*, en el caso de países donde el poder religioso tuvo gran trascendencia política, o *político-económicos*, en el caso de los países cuyo laicismo privilegió respuestas sociales ideadas por intereses económicos. Estos dos vectores de influencia dan origen a la conceptualización de los modelos francófono y anglosajón del proceso de institucionalización europeo (Mouro & Simões, 2001).

Lo que diferencia a los dos modelos de institucionalización es la manera en que se entiende la vinculación académica y la naturaleza de su filosofía formativa. Bajo el modelo francófono, las escuelas de Trabajo Social son legalmente privadas y caracterizadas por ser religiosas, mientras que en el modelo anglosajón están mayoritariamente vinculadas a estructuras de educación universitaria, alejándose de los intereses religiosos y siendo más pragmáticas en su formación.

Portugal, en su institucionalización, se guio por el modelo francófono, creando una formación privada con matices religiosos dentro de sus contenidos, como veremos en el epígrafe siguiente.

Actividades/Ejercicios de repaso

¿Cuál es la diferencia entre la emergencia (o periodo de surgimiento) y la institucionalización del Trabajo Social?

De acuerdo con los modelos de institucionalización del Trabajo Social presentados, ¿en cuál encajaría mejor España?

¿Qué se entiende por “cuestión social” y por qué crees que fue tan importante para el surgimiento del Trabajo Social europeo?

3. Evolución de la formación y ámbitos profesionales

3.1 De los primeros planes de estudio a la formación universitaria

De acuerdo con Branco y Fernandes (2005), las primeras formaciones de Trabajo Social en Portugal surgieron con la creación de las dos principales escuelas de Lisboa y Coimbra. La primera, a propuesta de la Condesa de Rivas, dando lugar a la creación del *Instituto de Serviço Social* (Lisboa, 1935); y la segunda, ideada por el médico Bissaya Barreto, nombrada como *Escola Normal Social* (Coimbra, 1937).

Pasados cuatro años de la creación de la primera escuela, entra en vigor el Decreto-Ley n. 30135, de 14 de diciembre de 1939, que reconoce oficialmente la formación que estaba siendo dada en los dos institutos. En el mismo, se legisla el programa que debe ser impartido, reconociendo cuatro grandes dimensiones programáticas: a) *médico-sanitaria*, con contenidos como anatomía, fisiología, microbiología, enfermedades infecciosas, higiene general y alimentaria, puericultura, higiene y urbanismo; b) *jurídica*, incluyendo derecho constitucional, derecho civil, derecho y legislación laboral; c) *filosófica, moral y religiosa*, como por ejemplo, filosofía (ideas generales), nociones de psicología infantil, pedagogía y educación, moral filosófica, cultura religiosa (encíclicas, etc.); d) *Trabajo Social*, como la capacitación técnica (que comprende contabilidad y mecanografía); Acción Social³ y corporativismo - sindicatos nacionales; organización social de la industria e higiene industrial; y organización social agraria (Branco & Fernandes, 2005, p. 167).

A pesar de la cobertura en cuanto a contenidos, el contexto sociopolítico en el que se crea el Decreto es de dictadura, por lo que la formación en Trabajo Social tiene un objetivo claro, abiertamente reconocido en el preámbulo: “la misión (...) que les corresponde a las obreras del Trabajo Social en los diferentes ambientes en los que van a trabajar, es decir, entre las familias humildes y restringida cultura, las más fácilmente influenciables (...) para que nunca se desvíen del sentido humano, corporativo y cristiano.”(Decreto-Lei 30:135, 1939, p. 1404)

Según Ernesto Fernandes (2014), podemos reconocer tres grandes periodos en la formación del Trabajo Social antes del reconocimiento de la licenciatura, en 1989, que son: 1935-1959; 1960-1972; y 1973-1985.

En el primer periodo (1935-1959), la profesión tiene objetivos “higiénicos, morales e intelectuales” (Decreto-Lei 30:135, 1939, p. 1403), y los planes de estudio enfatizan las disciplinas médicas y jurídicas, la formación moral y religiosa, la preparación doméstica y las prácticas en todos los años de la carrera. “La actuación del Trabajo Social estaba dirigida esencialmente a las familias y personas consideradas una por una, y las líneas de actuación eran esencialmente educativas (en un sentido muy amplio) o asistenciales” (Fernandes, 2014, p. 130)

El segundo período (1960-1972) se sitúa en la vulnerabilidad y decadencia del Estado Nuevo, y en este contexto el Trabajo Social sufrirá cambios, entre los cuales, el desarrollo teórico y metodológico del Trabajo Social y la afirmación de la profesión en los diferentes países. Así, los planes de estudio de esta época incluían un aumento de la docencia en el área de las ciencias sociales en detrimento del derecho y la medicina y la exclusión de la formación doméstica. También integran la enseñanza de los métodos de Trabajo Social: caso, grupo y comunidad, pero con mayor énfasis en la comunidad. (Branco & Fernandes, 2005).

Para el tercer período (1973-1985), “La formación se desarrolla en el campo de las Ciencias Sociales y se orienta hacia la intervención social, entendida como una práctica de carácter predominantemente científico basada en una metodología de abordaje global de lo concreto.” (Fernandes, 2014, p. 136). Esto quiere decir que la formación se encuadra dentro de las ciencias sociales para la intervención social.

La formación está orientada para el ejercicio de la profesión en diferentes sectores de la realidad, en el marco de las transformaciones socioculturales inherentes a los procesos de desarrollo global de la sociedad portuguesa, dando importancia a las prácticas curriculares, que constituyen un elemento estructural de la formación, en las dimensiones de formación práctica, servicio a la comunidad y relación con la vida social y la profesión (Fernandes, 2014).

³ Ver glosario

Finalmente, en 1989 se reconoce la licenciatura en Trabajo Social a través de los Decretos N° 793 de 8 de septiembre y N° 797 de 9 de septiembre, reconociendo el derecho a otorgar el título de licenciado a los institutos de Lisboa y Oporto.

El plan de estudios tuvo una duración inicial de 5 años y el perfil del trabajador social se define como aquel profesional que interviene para facilitar y/o producir cambios, actuando en las interacciones persona-sociedad para cambiar y/o mejorar determinados problemas, necesidades y otras situaciones sociales.

3.2 Entre las experiencias piloto de 1920 y los ámbitos profesionales actuales

El análisis de la historia de la profesión requiere la comprensión de las dimensiones sociales, políticas y económicas ya que son elementos constitutivos de su construcción (Negreiros, 1998; Santos, 2008), teniendo en cuenta que el desarrollo de la profesión también es influido por el contexto social en el que se inserta (Santos, 2008). La génesis del Trabajo Social Portugués aparece en la ideología republicana, en una estrategia de secularización y donde se defiende la formación de personal laico para las organizaciones asistenciales, principalmente dirigidas a niños y jóvenes (Martins, 1999a). Durante la década de 1920 se hicieron propuestas para profesionalizar el trabajo social en los servicios públicos, como hospitales, sanatorios, dispensarios, instituciones de atención materno infantil, juzgados de menores y misericordias⁴ (Martins, 1999a).

En la fase de construcción del Estado Nuevo, en los años 30 del siglo XX, la profesión de Trabajo Social aparece ligada a la naturaleza de las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica en las que los trabajadores sociales se integran en los principales servicios públicos, “interviniendo con las familias y constituyendo uno de los instrumentos de política, educación y asistencia familiar” (Martins, 1999a, p. 48), con el objetivo del “establecimiento del orden social” (Santos, 2008, p. 103).

Para Santos (2008), la consolidación de la profesión está relacionada con tres factores: el surgimiento de las escuelas de Trabajo Social - el aspecto formativo-; los cambios sociales, ideológicos y económicos ocurridos en las décadas de 1940 y 1950 y el enfrentamiento de la cuestión social a través de medidas políticas y de organismos públicos o privados, vinculados a la iglesia o a la sociedad civil organizada.

Durante la década de los 60 del siglo XX asistimos a cambios en el contexto político y económico con una mayor intervención del Estado en el área social que repercutirá en la acción profesional, “en una nueva perspectiva dirigida a la promoción social y comunitaria” (Santos, 2008, p. 106), en un pasaje de lo individual a lo colectivo, en una ampliación de los contenidos metodológicos, señalando que “la cualificación profesional se equipara así en el contexto de los cambios económicos, sociales y políticos que se están produciendo en la sociedad portuguesa” (Santos, 2008, p. 109).

Con la revolución de 1974 y la instauración del régimen democrático en los años siguientes, asistimos a la organización de un sistema de protección social, nuevos servicios públicos y la ampliación del campo de acción del Trabajo Social (Santos, 2008). Por otro lado, debe mencionarse la influencia del movimiento de reconceptualización proveniente de América Latina sobre la ideología y la metodología del Trabajo Social portugués, valorizando la participación del sujeto en todos los niveles de intervención, concebida como un proceso de transformación social (Santos, 2008).

⁴ Ver glosario

La década de 1980 se caracteriza por la adhesión de Portugal a la Unión Europea y el inicio del trabajo asociativo, que se consolidó en la década de 1990 con una intervención que habilitaba al sujeto en una estrategia de empoderamiento y basada en una lógica de trabajo en red.

El reconocimiento del título coadyuva el surgimiento de nuevas funciones en los campos de la planificación, la investigación, la tomada de decisión y el liderazgo dentro del mercado de trabajo, que introducirán cambios en el conocimiento, desempeño y análisis de la profesión en el marco de la división social del trabajo (Negreiros, 1998).

A partir de la década de 1990 se produjo una “mutación en la estructura del mercado de trabajo de los trabajadores sociales con el sector privado social como sector predominante en detrimento del sector público, como consecuencia del traspaso de funciones sociales del Estado a las *IPSS*⁵ y la retracción del empleo público” (Branco, 2009, p. 64)

Si, por un lado, la afirmación del Trabajo Social en el sistema de profesiones portugués es indiscutible, su diversidad de dominios y campos, así como la característica de que estos campos sean compartidos con otras áreas profesionales, ha planteado cuestiones de competencia que la formación y la producción de conocimiento han buscado esclarecer en una dimensión interdisciplinar e interprofesional, y actualmente podemos decir que la Seguridad Social, la Salud, la Educación, el Trabajo, la Vivienda, la Justicia, los Servicios Sociales, el Desarrollo Social y Sostenible constituyen los principales sectores de intervención de los trabajadores sociales, definiendo el campo del Trabajo Social como “socialmente construido y legalmente sancionado, pero también es constitutivo, ya sea convertido en un área científica de investigación, de intervención, o incluso como un dominio de organización de la propia categoría profesional” (Andrade, 2001, p. 223)

Actividades/Ejercicios de repaso

¿Cuándo surgieron las primeras formaciones oficiales en Trabajo Social en Portugal?

¿Cuáles crees que son las implicaciones académicas y profesionales del reconocimiento de la formación universitaria en Trabajo Social?

Teniendo presente los sectores de intervención del Trabajo Social portugués, ¿cuáles podrían ser las mayores diferencias entre el país luso y España?

Sobre la evolución histórica de los ámbitos profesionales, ¿cuáles son las similitudes y diferencias con España?

4. Investigación en Trabajo Social: producción de conocimiento de apoyo a la teoría y práctica de la profesión

Como refiere Martins en su análisis histórico (1999a), la profesión no fue reconocida ni identificada por contribuir a la producción de conocimientos específicos, sino por la forma en que intervenía en las situaciones sociales, siendo el trabajador social concebido para actuar y no para producir conocimientos. A pesar de esta falta de reconocimiento, las trabajadoras sociales siempre produjeron y sistematizaron conocimiento desde los orígenes de la profesión (Álvarez-Pérez & Ferreira, 2020), teniendo incluso algunas de sus pioneras dentro del círculo de investigadores de la Escuela de Chicago (Dauder, 2010).

El panorama de la investigación en el Trabajo Social portugués ha ido cambiando progresivamente por las corrientes de pensamiento y las matrices teóricas, algunas provenientes de América Latina, y también por la apertura de la sociedad portuguesa después de la revolución del 25 de abril de 1974. Sin embargo, el reconocimiento del título de

⁵ Ver glosario

licenciado (1989), la introducción de la investigación en Trabajo Social en esta titulación, así como el desarrollo de una formación de posgrado, permitieron “un salto cualitativo, ya sea a través de la formación de una masa crítica y una preparación más integral, o a través de la construcción y producción de conocimiento en el ámbito del Trabajo Social” (Negreiros, 1998, p. 39). Con los másteres en Trabajo Social se inició realmente la investigación en esta área, desarrollando una formación cualificada en el campo de la investigación y el conocimiento en Trabajo Social, siendo publicados los resultados de la investigación en revistas especializadas, en nuevas publicaciones de Trabajo Social y en seminarios (Martins, 1999a).

La formación en Trabajo Social en Portugal se organiza de acuerdo con el compromiso asumido en la Declaración de Bolonia (1999) en 3 ciclos formativos, esto es, licenciatura (3 años), máster (2 años) y doctorado (3-4 años), impartándose en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, de carácter universitario y politécnico. La formación de posgrado consiste principalmente en los Programas de Máster en Trabajo Social que se iniciaron en el año académico 1995/96 en los Institutos Superiores de Trabajo Social de Lisboa y Oporto y en los Programas de Doctorado en Trabajo Social que se iniciaron en 2003 y 2004.

El conocimiento producido a través de las tesis doctorales en Trabajo Social constituye un aporte al desarrollo de esta área científica, ya que “en la actualidad, el Trabajo Social busca argumentos teóricos y científicos en el proceso de investigación que ganen fuerza política en el debate interdisciplinario de las Ciencias Sociales, alejándose de una posición subordinada y fortaleciéndose como área de conocimiento y como profesión en el marco de los principios, valores y fundamentos del Trabajo Social” (Álvarez-Pérez et al., 2018, p. 114).

Cabe destacar que la investigación en Trabajo Social no puede circunscribirse a una actividad académica que reproduzca la división entre profesionales que intervienen y productores de conocimiento (Martins, 1999a), por lo que la investigación debe desarrollarse a partir de la práctica profesional ya que constituye “una aproximación al conocimiento de realidad social, así como una estrategia que posibilita repensar y renovar prácticas” (Martins, 1999b, p. 56)

En este sentido, la investigación no responde solo a la construcción teórica *per se*, sino que “se alimenta y es alimentada por la teoría” (Amaro, 2018, p. 129). De este modo, al enfocarse en la práctica, se crearán las condiciones para la toma de decisiones sobre las diferentes propuestas de acción. Esto no quiere decir que no deba existir una distinción clara entre problemas de investigación (para los cuales se formulen preguntas que requieran una respuesta por parte de la investigación) y problemas de intervención (referidos a las situaciones de personas, familias o comunidades que requieren una respuesta social). En este contexto, el trabajador social debe tener competencia teórico-científica para convertir un problema de la práctica profesional en un problema de investigación construido por proposiciones, indagaciones o hipótesis (Ferreira, 2011, p. 4).

En Trabajo Social, la investigación asume el propósito de fundamentar la práctica profesional, convirtiéndose en la clave para la interpretación de la realidad, consolidando su cuerpo teórico y rompiendo con el sentido común, sin dejar de señalar que la investigación en Trabajo Social busca no sólo sustentar la práctica, sino también transformarla (McLaughlin, 2012), convirtiéndose en un instrumento al servicio de la renovación de estas mismas prácticas. En línea con esta idea, Alston y Bowles (2018) afirman que la investigación en Trabajo Social implica acción, aspira a la justicia social y busca que la recolección de información marque una diferencia en la vida de las personas, “incorpora una comprensión del contexto social, político y económico, posibilitando la participación de quienes son objeto de estudio, marcando así la diferencia” (Alston & Bowles, 2018, p. 10). La investigación en Trabajo Social, por lo tanto, está marcada por el objetivo de comprender la realidad en la que se inserta,

facilitando la reflexión que sustente la decisión por el cambio (Álvarez-Pérez & Ferreira, 2020).

Shaw, Hardy y Marsh (2016) enumeran 4 características para la investigación en Trabajo Social:

- Amplia diversidad de métodos de investigación.
- Negativa a categorizar la investigación en “pura” y “aplicada”.
- Preocupación por la inclusión social, la justicia y el cambio.
- Trabajar con todos los actores en las diferentes etapas del proceso de investigación y gestión de las complejas relaciones de poder que están involucradas.

En resumen, podríamos decir que, si por un lado la investigación contribuye al planteamiento teórico del Trabajo Social, es fundamental considerar que la investigación en esta área “busca respuestas a interrogantes relevantes del Trabajo Social para las cuales existe desacuerdo, incertidumbre o desconocimiento, contribuyendo a la reducción de los problemas sociales y la promoción del bien” (Wilson, 2008, p. 238).

Actividades/Ejercicios de repaso

¿Cuál es el propósito de la investigación en Trabajo Social?

A partir de la lectura, construye una definición de investigación en Trabajo Social

Conclusiones

Con un surgimiento común europeo del Trabajo Social, Portugal se destaca por su institucionalización más tardía en comparación con otros países vecinos, dadas sus configuraciones sociales y políticas. A pesar de ello, se puso a la par de las tendencias de formación rápidamente, sobre todo después de entrar en democracia (1974), teniendo pleno reconocimiento universitario en todos los ciclos de estudio, con la denominación del área en todos sus títulos, y desmarcándose de otros países europeos que aún no poseen este reconocimiento, especialmente en los programas doctorales. La relación sociedad-academia-práctica profesional está consolidada, existiendo un reconocimiento profesional socialmente extendido, e integrándose en el dominio de la intervención social en los más amplios sectores profesionales. La investigación, cada vez más presente, se coadyuva con la intervención para un Trabajo Social basado en la evidencia, aliado con el mercado de trabajo.

Lecturas recomendadas

Branco, F. (2008). A Investigaçã em Serviço Social em Portugal: Trajetórias e Perspetivas. *Locus SOCI@L*, 1, 48–63.

Carvalho, M. I., & Pinto, C. (2014). *Serviço Social: Teorias e Práticas*. Pactor.

Fernandes, E., Marinho, M., & Portas, M. (2000). O Serviço Social na Europa a Experiência Portuguesa. *Intervenção Social*, 22, 131–147.

Ferreira, J. M. (2020). *Social Work Education. Reflections and Debate in the European Context*. Edições Esgotadas.

Santos, M. I. (2009). *O Discurso Histórico Sobre o Serviço Social em Portugal*. Universidade Católica Portuguesa.

Resumen

El *Serviço Social* portugués está delimitado, históricamente, por su *emergencia* o surgimiento, datado, como para la mayoría de países europeos, en la revolución industrial de finales del

siglo XIX; y por su *institucionalización*, en 1939, con la aprobación del Decreto-ley que oficializa las escuelas de Trabajo Social que ya existían desde 1935. Durante la evolución de la formación, los planes de estudios pasaron de ofrecer contenidos relacionados con la higiene, puericultura o moral, para fundamentarse progresivamente en las ciencias sociales, pasando de ser una formación reconocida oficialmente para el control social para orientarse cada vez más hacia una intervención social concebida en términos de justicia social.

En la actualidad, el Trabajo Social portugués tiene el reconocimiento, dentro de las Instituciones de Educación Superior y con nombre propio, de los tres ciclos de estudio: licenciatura, máster y doctorado.

La profesión está consolidada y reconocida socialmente, teniendo por principales sectores de intervención la Seguridad Social, la Salud, la Educación, el Trabajo, la Vivienda, la Justicia, los Servicios Sociales, y el Desarrollo Social y Sostenible.

El Trabajo Social portugués tiene un compromiso activo, palpable y creciente con la investigación desde finales de los años noventa y principios de siglo XXI, cuando surgen los másteres y programas doctorales en Trabajo Social, creando sinergias entre la academia y el mundo del trabajo, y produciendo conocimiento para informar la práctica.

Glosario

Ação Social: El Subsistema de Acción Social es un componente del Sistema de Protección Social de la Ciudadanía que tiene por objeto prevenir y reparar situaciones de carencia y desigualdad socioeconómica o exclusión social. Sus objetivos se logran mediante el desarrollo de servicios y equipamientos sociales o programas de lucha contra la pobreza y mediante la atribución de prestaciones pecuniarias puntuales y en condiciones excepcionales o prestaciones en especie.

El Estado, los municipios y las instituciones privadas de solidaridad social son las principales entidades que desarrollan la acción social en Portugal. Véase la Ley Básica de la Seguridad Social (Ley n.º 4/2007, de 16 de enero). Salvando las diferencias, sería el equivalente a los Servicios Sociales en España.

Asistente Social: persona que ejerce la profesión del Trabajo Social, o como se denomina en España, trabajador(a) social.

Estado nuevo: Es el nombre atribuido al régimen político de dictadura liderado por Antonio de Oliveira Salazar entre 1933 y 1974, caracterizado por ser corporativista. También llamado Segunda República o República Corporativa, acabó tras la Revolución de los Claveles en abril de 1974, dando paso a la democracia.

IPSS: Una Institución Particular de Solidaridad Social es uno de los tipos de organizaciones más comunes del tercer sector portugués que, de acuerdo con el artículo 1 del Decreto-Ley N° 119/83, de 25 de febrero, están constituidas, sin ánimo de lucro, por iniciativa de particulares, con el objeto de dar expresión organizada al deber moral de solidaridad y justicia entre los particulares y siempre que no sean administradas por el Estado o por un organismo público.

Misericordia: o por su nombre completo, *Santa Casa de Misericordia (SCM)*, son organizaciones que, al igual que en otros países como Italia e España, surgieron de cofradías cristianas medievales para la asistencia a los pobres y enfermos, que florecieron principalmente a partir de las crisis del siglo XIV, a través de las llamadas Órdenes Mendicantes, de franciscanos y dominicos. En la actualidad, existe un total de 387 en Portugal, siendo que el apoyo que se brinda a la comunidad se basa fundamentalmente en

dos áreas: el apoyo social y el cuidado de la salud. La primera Misericordia de Portugal, en Lisboa, fue fundada por la reina Leonor, viuda de D. João II.

Servicio Social: denominación portuguesa para Trabajo Social.

Visitadoras: Antes de las *asistentes sociales* o trabajadoras sociales, aparecieron las visitadoras amigables (*friendly visitors*) o visitadoras de pobres, las cuales llevaban a cabo la mayor parte del trabajo de las *Charity Organization Societies* (COS). Se convirtieron en el enlace permanente entre las COS y las personas, y realizaban su trabajo en el domicilio de los sujetos.

Bibliografía

- Alston, M., & Bowles, W. (2018). *Research for social workers: An introduction to methods*. Routledge.
- Álvarez-Pérez, P., Amaro, I., Ferreira, J., & Pena, M. J. (2018). La formation du doctorat en travail social à l'ISCTE- IUL (Institut Universitaire de Lisbonne). En S. Rullac, J.-P. Tabin, & A. Frauenfelder (Eds.), *La fabrique du doctorat en travail social* (pp. 113-120). Presses de L'EHESP.
- Álvarez-Pérez, P., & Ferreira, J. (2020). Conocimiento científico del trabajo social al servicio de las realidades sociales futuras. En Y. Borrego Alés, A. Orgambidez Ramos, & O. Vázquez-Aguado (Eds.), *Tendencias de investigación en intervención social* (pp. 176-193). Dykinson.
- Amaro, M. I. (2018). Conocimiento, Acción e investigación en Trabajo Social: Cuestiones de un campo en construcción. En *Protección de menores y Trabajo Social* (Flórez, R., pp. 111-136). Dykinson.
- Andrade, M. (2001). Campo de Intervenção do Serviço Social Autonomias e Heteronomias do Agir. *Revista Intervenção Social*, 23/24, 217-232.
- Braga da Cruz, M. (1988). *O Partido e o Estado no salazarismo*. Editorial Presença.
- Branco, F. (2009). A profissão de Assistente Social em Portugal. *Revista Locus Soci@l*, 3, 61-89.
- Branco, F., & Fernandes, E. (2005). Le service social au Portugal: Trajectoire et enjeux. En *Le travail social international. Éléments de Comparaison* (Jean-Pierre Deslauriers e Yves Hurtubise, pp. 165-186). Les Presses de l'Université Laval.
- Dauder, S. G. (2010). La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 131, 11-41.
- Decreto-Lei 30:135, Diário do Governo (1939).
- Fernandes, E. (2014). Evolução da Formação dos assistentes sociais no Instituto de Lisboa. *Intervenção Social*, 2/3, 123-141.
- Ferreira, J. M. (2011). A investigação em Serviço Social: Modelos para a Compreensão da Realidade. *Revista Intervenção Social*, 38, 99-113.
- Iamamoto, M. V. (2000). *O Serviço Social na Contemporaneidade: Trabalho e formação Profissional*. Cortez Editora.
- Martins, A. (1999a). *Génesis, Emergência e Institucionalização do Serviço Social Português*. Fundação Calouste Gulbenkian.
- Martins, A. (1999b). Serviço Social e Investigação. En *Serviço Social, Profissão & Identidade, Que Trajectória?* (pp. 45-65). Veras Editora.
- McLaughlin, H. (2012). *Understanding social work research*. SAGE Publications.
- Mouro, H., & Simões, D. (2001). *100 anos de Serviço Social*. Quarteto Editora.
- Negreiros, M. A. (1998). Qualificação Académica e Profissionalização do Serviço Social – o caso Português. En *Serviço Social Profissão & Identidade Que Trajectória?* (Negreiros, M., Martins, A., Henriquez, A. & Mc Donough, J., pp. 13-44). Veras Editora.
- Santos, C. (2008). *Retratos de uma Profissão. A identidade do Serviço Social*. Quarteto

Editora.

Shaw, I., Hardy, M., & Marsh, J. C. (2016). *Social Work Research: Volume 1—Historical Trajectories, Purposes and Key Concepts*. SAGE.

Wilson, K. (2008). *Social Work*. Pearson Education Limited.